

Jma, 24 de octubre de 2009.



SEÑOR:

JULIO SAUL ZHUNIO CARCHIPULLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en conocimiento que en acto constitutivo de la compañía "**RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A.**", tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad, para un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones contenidos en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y su Reglamento.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.09.575, de fecha 05 de octubre de 2009, y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Quinto Suplente, del cantón Cuenca, doctor Fernando Moscoso, el día veinte y siete de agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 4 del Registro de Compañías, en Sigsig, el dia 14 de octubre de 2009.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Aurelio Zhunio Suqui".

SR. JOSE AURELIO ZHUNIO SUQUI
GERENTE

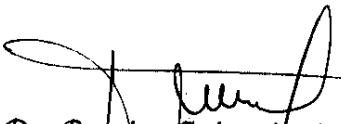
Yo, **JULIO SAUL ZHUNIO CARCHIPULLA**, acepto el nombramiento que antecede, en Jima, el día de hoy 24 de octubre de 2009.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Saul Zhunio Carchipulla".

SR. JULIO SAUL ZHUNIO CARCHIPULLA
C.C. 010239007-7

República del Ecuador
Notaría Segunda
Sigsig Azuay

DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A", a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro correspondiente de la Notaria a mi cargo. Sigsig, a cuatro de noviembre del año dos mil nueve.


Dr. Ramiro Atienza L.
 NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



Inscrito hoy 4 de Noviembre del 2009, con el Nro. 22 del Reg. de nombramientos. El Regostrador Suplente 